

Mollendo, 02 de Mayo de 2017

OFICIO MULTIPLE N° 046 -2017-GRA-GRE-UGELI-AGPI/PLAN

Señor (a)(ita)

Director (a) I.E. _____

Presente. -

ASUNTO: CUMPLIMIENTO PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2017
REFEREN: COMPROMISO DE DESEMPEÑO N° 20 “IMPLEMENTACIÓN DE RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS
RSG N° 1825-2014-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de a través del presente, comunicarle las siguientes disposiciones respecto de la implementación de la referencia, según el siguiente detalle:

- 1.- Tener pleno conocimiento de la aplicación según lo indicado en el manual de racionalización RAP y en la R.S.G N° 1825-2014-MINEDU.
- 2.- Es obligatorio que todas las instituciones educativas por nivel y/o código modular registren y/o ingresen su información en el sistema RAP, tengan o no excedencias y/o necesidades, si así las hubieren; considerando para ello el siguiente cronograma:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1.	ASISTENCIA TECNICA	10-04-2017	CORA UGEL
2.	CONFORMACIÓN DE CORA I.E. E INGRESO AL MODULO RAP	11-04-2017 AL 21-04-2017	DIRECTOR I.E.
3	EVALUACIÓN DE METAS Y DETERMINACIÓN DE NECESIDADES Y/O EXCEDENCIAS	17-04-2017 AL 05-05-2017	CORA I.E.
4	INGRESO DEL PROCESO DE LA I.E. AL MODULO RAP Y REMISIÓN DE INFORME FINAL A LA UGEL	04-05-2017 AL 07-05-2017	DIRECTOR DE I.E. – CORA I.E.
5.	APROBACIÓN DE PROCESO DE I.E.	08-05-2017 AL 12-05-2017	CORA UGEL
6	PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES Y/O NECESIDADES, Y LISTADO DE EXCEDENTES	17-05-2017 AL 18-05-2017	CORA UGEL
7	ACTO PUBLICO DE REASIGNACIÓN DE EXCEDENTES	22-05-2017 AL 24-05-2017	CORA UGEL
8	INGRESO DE RD DE REASIGNACIONES AL MODULO RAP	25-05-2017 AL 26-05-2017	CORA UGEL

3.- Entregar impresa la documentación de ingreso en el RAP, como es la resolución de conformación y el informe final emitido por el sistema en mención y la documentación adicional de ser necesaria al proceso de racionalización, según anexo.

4. Los documentos generados por el CORA I.E. como son: actas, notificaciones, informe final y otros deberán estar debidamente firmados por sus integrantes.

5. El cumplimiento de este proceso es obligatorio y de responsabilidad administrativa y funcional, por lo que se recomienda su implementación dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a los alcances de la normatividad vigente.



ANEXO

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2017 DEL CORA I.E. AL CORA UGEL

FECHA	DISTRITO	I.E.	HORA
08/05/2017	PUNTA BOMBÓN DE	VICTOR MANUEL TORRES CACERES	8:00
		40488 ERNESTO DE OLAZABAL LLOSA	9:00
		41049 EVERARDO ZAPATA SANTILLANA	10:00
	DEAN VALDIVIA	CIRO ALEGRIA BAZAN	11:00
		40485 RUBEN LINARES LINARES	12:00
	PUNTA BOMBÓN DE	40490 SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS	13:30
		NSTRA. SRA. DE LA MEDALLA MILAGROSA	14:30
	DEAN VALDIVIA	EL ARENAL	15:30
09/05/2017	DEAN VALDIVIA	FRANCISCO LOPEZ DE ROMAÑA	8:00
		40484 VIRGEN DE FATIMA	9:00
	MEJIA	40494 JOSE A. QUIÑONES	10:00
	ISLAY	40479 MIGUEL GRAU	11:30
	DEAN VALDIVIA	40504 LUISA BEGAZO DE DEL CARPIO	13:30
		DIVINO SALVADOR	14:30
	ISLAY	MI PEQUEÑO PARAISO	15:00
		MICAELA BASTIDAS	15:30
10/05/2017	COCACHACRA	MARIANO E. DE RIVERO Y USTARIZ	8:00
		CHUCARAPI	9:00
		41048 CRISTO REY	10:00
		40482 SAN MARTIN DE PORRES	11:00
		415013 SAGRADO CORAZÓN DE JESÙS	12:00
		NIÑO JESUS DE PRAGA	14:00
		DIVINO NIÑO JESÙS	15:00
11/05/2017	MOLLENDO	SAN VICENTE DE PAUL	8:00
		DEAN VALDIVIA	9:00
		40472 CARLOS M. FEBRES	10:00
		40492 DANIEL A. CARRIÒN	11:00
		40473 JOSÈ E. PACHECO	12:00
		135	13:30
		SEÑOR DE LOS MILAGROS	14:30
		LAS CRUCES	15:30
12/05/2017	MOLLENDO	40476 MERCEDES MANRIQUE F.	8:00
		40474 JOSÈ CARLOS MARIATEGUI	9:30
		40477 HILDA CANDIOTTI DE BORGER	11:00
		FERNANDO CARBAJAL	13:30
		40681	14:30